**SUDAFRICA**

**Tramite**

Tramite en la Embajada

**Costo**

$0 usd aprox.

**Requisito**

1. Pasaporte con validez mínima de 7 meses a la fecha de viaje. El pasaporte debe estar en perfectas condiciones, no acepta migración con manchas, rotos, desgastado, tachaduras, y parchado. Si cuentan con un pasaporte dañado o en pésimas condiciones deberán tramitar nuevo, aunque no esté vencido.

2. Formulario de Solicitud de visa (DHA-84) completa y correctamente rellenado con pluma negra. Deberá escribir su dirección de correo electrónico en la esquina superior derecha de su solicitud de visa

3. Dos fotos tamaño pasaporte actualizadas, (35mm ancho y 45mm largo) a color, fondo blanco, cara despejada y sin retoque

4. Fotocopia de la página de pasaporte que contiene la foto y los datos del solicitante. Original y fotocopias de pasaportes previos, visas y sellos de entrada.

5. Por lo menos dos páginas en blanco

6. Copia del boleto de avión viaje redondo

7. Solvencia económica, los últimos 3 estados de cuenta del banco a la fecha de ingreso de documentos en la embajada (mínimo $80,000mxn), deben ser mismo banco y a nombre del solicitante de visa. En caso de viajar con dependientes económicos (cónyuge o hijos menores de edad) el patrocinador (cónyuge o padre/madre) deberá elaborar y firmar una carta donde manifieste que cubrirá los gastos generados durante su visita a Sudáfrica. Cada una de las solicitudes de visa de los dependientes económicos deberá presentar esta carta y una copia del comprobante de solvencia del patrocinador.

8. Confirmación directa de los hoteles que te manda el corresponsal

9. Copia del carnet de la fiebre amarilla, copia, donde se vea el nombre de cada uno y la aplicación de la vacuna, y no se acepta ningún otro documento que no sea un certificado‚ carnet o cartilla internacional de vacunación emitida por una autoridad gubernamental sanitaria.

10. NIÑOS Y MENORES DE 18 AÑOS – Revisar requisitos especiales

**Adicionales**



